Año III. Martes 23 de Octubre de 1906. Núm. 896.

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

AL DIA

Grata satisfacción, sentimos al ver recompensados por el público nuestros constantes esfuerzos.

Decimos esto, porque nuestra publicación, de día en día, vá ensanchando su modesto rádio de acción, no solo en Murcia, si no en la provincia, donde contamos con buen número de suscriptores.

Nuestros abonados no ignoran que este periódico vé la luz pública sin protección de nadie, y que á nuestros incesantes desvelos y constantes trabajos, se deba el que tenga vida propia é independiente, sintiendo no haber podido aún introducir las mejoras que una publicación de esta naturaleza reclama, que son; aquellos elementos, de que hacen llegar el periódico á manos de sus favorecedores al poco tiempo de quedar confeccionado.

No es de extrañar, pues, que careciendo de los citados elementos, ó sea de una máquina, excepto el segundo distrito, nos veamos obligados á servir nuestro DIARIO en los restantes con algún retraso en la hora de salida.

Dios mediante, si el público nos sigue favoreciendo como hasta aquí, dentro de poco veremos realizadas nuestras aspiraciones, y podremos en justa reciprocidad, corresponder á las señaladas distinciones que viene mereciendo EL DIARIO MURCIANO, desde su aparición en el estadío de la prensa local.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON JUAN TAMAYO CONEGERO

HA FALLECIDO

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad

R. I. P.

Su afligidísima esposa Doña Clotilde Cañete, hija Doña María, hijo político D. José Más de Béjar, nietos, hermanos políticos Doña Constancia Cañete y D. Juan A. de Escalante, tia Doña Cruz Conegero Alvarez-Fajardo, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado, anticipándole por ello las gracias.

No se reparten esquelas. *Murcia 23 de Octubre de 1906.*

El cadaver ha sido conducido á Moratalla siendo sepultado en el panteon de familia.

POR EL MUNDO

La carne de perro

Tan cara se va haciendo la vida, que cada día que trascurre se ideau nuevos medios de subsistencia, cuyos precios no sean tan elevados como los que tienen los actuales.

Ya no solo se vende como cosa extraordinaria la carne de caballo para el consumo, sino tambien la de perro.

El can va á ser uno de los animales más útiles de la creación.

Además de su piel, su carne es vendida ya para consumo.

Según un periódico francés, el consumo de la carne de perro está adquiriendo gran progreso en Alemania.

Al decir de dicho periódico, duraete el tercer trimestre de 1905, 2.405 perros han sido sacrificados en todo el territorio alemán,

En Munich tanta aceptación tiene la carne de perro, que las autoridades se han visto precisadas á reglamentar el sacrificio de los canes.

Y en Baviera, en el primer trimestre de 1906, cerca de 2.000 perros han sido sacrificados.

Se cree que el haber sabido mucho los precios de la carne de vaca, del pan y de leche en Alemania, es la causa de que el consumo de la carne de can tenga tal aceptación entre los sajones del floreciente Imperio Europeo.

SOMEROS EJERCICIOS

De solfeo

—«o»—

Se impone la hidrctorapia, para curar á la prensa rotativa.

¡Alma de su madre y que zurrón de mentiras vamos á perder, el día enque los españoles de verdad te peguemos un puntapié en salva sea la parte!

Está muy malito el angelito mio: y el chico mayorcito, „El Imparcial“, sobre todo, dá compasion de oirlo.

¿Quó mal le aqueja? Pues que el otro dia, cuando los señores Obispos nos decían, sin pelillos en la lengua, que hay disposiciones que no obligan y que se debe obedecer á Dios antes que á Perico el de los Palotes—esto de Perico el de los Palotes es de mi cosecha—se le subió la sangre á la cabeza al «Imparcial» con con toda la clerofobia que tiene el nene en la molleza y ¡zas! Se arranca por todo lo hondo el hombre; y como diciendo adiós Vaticano, adios obispos, adios curas, adios frailes, monjas, monaguillos y todo lo que huela á incienso, atiza un articulo en pura teologia parda que, vamos, dán ganas de emigrar, sino al Brasil, porque está muy lejos, al menos á comer pasteles de dos reales con avios de peseta.

Es decir, que la ceguera que padece al angelito rotativo „Imparcial“, le priva hasta del conocimiento para no ver la verdad de estas dos tesis de sentido común que nos dijeron el otro dia los señores obispos:

«A Dios se debe obedecer antes que á los hombres. Si existen disposiciones contrarias á las leyes de Dios, no obliga la practica de dichas disposiciones“.

Pero al „Imparcial“, „Heraldo“, „Liberal“ y demás quinqués rotativos que están engañando á España con su falso liberalismo, no les conviene esas afirmaciones episcopales.

Y pregunto yo: ¿No les daría mas rabia si nos unieramos para no dejar titere con cabeza en nuestra triste España, que está próxima á dar las boqueadas? Lugares comunes, desplantes y la mar salada, dirá alguno ó algunos.

Bueno; pues hablaremos, cuando no haya remedio.

* * *

Es que „El Imparcial“ tiene registros hasta para hablar de Iglesia, imiren si el chico tendrá odio contra Ella, que para no nombrar á Jesucristo ni al Papa, atiza esta definición: „La iglesia es la congragación de los fieles, es el pueblo, no la reunión de los obispos“.

Eso es mentir, como mintió el „Diario Universal“. etc. etc.

Porque los católicos decimos „Iglesia es la congregación de los fieles, regida por Cristo y y el Papa su Vicario“.

Pero vayan ustedes con Catolicismo á la prensa rotativa; le tienen el misme asco que los gitanos á los civiles.

—

Cuando reciban ustedes estas cortas letras, estarán abiertas en canal, digo de par en par, las puertas del Congreso de los padres de la panza ó de la patria.

¿Por casualidad saben los tontos españoles qué confitero surte de carameles al Congreso?

No es por nada. Es porque entre caramelos, p nicistas y ley de asociaciones, coreadas por los angelitos rotativos y luego el cerrojazo, preveo un próspero porvenir á España.

Jacobo Manzanares.

CORREOS

Admón. principal de Murcia

Horas de los servicios en la Oficina

CERTIFICADOS

Cartas certificadas y con valores, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Cartas certificadas para la linea de Lorca, de 7 á 8 de la noche.

Muestras, impresos y otros objetos, de 8 á 11 y media de la mañana.

SALIDAS DE CORREOS DE LA ADMÓN.

Correos para Cartagena. 9 m.
» » Madrid... 5 t.
» » Alicante. 4 15.
Mixto-correo Andalucia para Cartagena..... 3 t.
Id. id. id. para Andalucía 10 m.
Mixto para Cartagena. 6 n.
» » Madrid.... 10 n.
» » Alicante.. 6 m.
Coche á Mula..... 11'30 m.

REPARTOS EN LA POBLACION

El 1.° á las 8 de la mañana, el 2.° á las 11 id. el 3.° 4'30 tarde.

PANADERIA DE LA FUENSANTA

Barrionuevo, 4.

Tierno todos los días

Tortas de manteca con chicharrones á 20 cts.
Polvorones, la libra á 1'20
Pasta Flora á 1'20
Mantecados del país á 1

El rico sequillo Jumillano.

Bollos de masa dormida para el chocolate á 10, 15 y 25 cts.

Especialidad en pan casero y blanco.